

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**12983** *Extracto de la Resolución de 8 de abril de 2024 de la Subdirectora General de Planificación y Gestión Económica, por la que se convoca el Premio Nacional Victoria Kent 2024 para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria*

BDNS(Identif.):753798

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/753798>)

Primero. Beneficiarios:

Podrán optar a los premios, según el artículo 2 de las Bases reguladoras, las personas físicas, de nacionalidad española o extranjera. No podrán participar los miembros del Jurado, ni los premiados en anteriores convocatorias.

Segundo. Objeto:

La finalidad del Premio en sus Bases reguladoras es fomentar la investigación multidisciplinar penitenciaria premiando el trabajo de investigación considerado de mayor mérito de entre los presentados. Los trabajos de investigación versarán sobre el medio penitenciario, desde un plano histórico, jurídico, psicológico, social o de cualquier otra disciplina científica, ya sea con un enfoque estrictamente teórico o a partir de experiencias concretas.

Tercero. Bases Reguladoras:

Orden INT/1119/2023, de 4 de octubre BOE de 14 de octubre de 2023.

Cuarto. Cuantía.

Importe total de esta convocatoria asciende a 5.000 euros, distribuida en un premio de 2.500 euros y dos accesits de 1.250 euros cada uno.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Será de un mes desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, trasladado desde la Base Nacional de Datos de Subvenciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Madrid, 8 de abril de 2024.- El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/131/2023, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Subdirectora General de Planificación y Gestión Económica, Isabel Luengo Borrero.

ID: A240015913-1